81/24 9

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA IZTACALCO

Folio:

Clave de formato: TIZTAC_ARP_1

26 NOV. 2024
RECIBIDO
VENTANILLA DE TRÁMITES

NOMBRE DEL TRÁMITE: Autorización para romper el pavimento o hacer cortes en las banquetas y guarniciones en la vía pública para llevar a cabo su mantenimiento.

Ciudad de México, a 26 de NOVIEMBRE 2024

HORA 14:32

Puesto responsable

Presente

Declaro bajo protesta de decir verdad que la información y documentación proporcionada es verídica, por lo que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento que se aplicarán las sanciones administrativas y penas establecidas en los ordenamientos respectivos para quienes se conducen con falsedad ante la autoridad competente, en términos del artículo 32 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México y con relación al 311 del Código Penal para el Distrito Federal.

Información al interesado (a) sobre el tratamiento de sus datos personales

"Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales QUE SE RECABAN DE LA CIUDADANIA, DERIVADO DE LOS TRÁMITES QUE SE INGRESAN ANTE LA SUBDIRECCIÓN DE VENTANILLA ÚNICA DE TRÁMITES EN IZTACALCO, el cual tiene su fundamento en el Acuerdo por el que se establecen Atribuciones de las Ventanillas Únicas Delegacionales, publicado el 2 de Julio de 2012, en la Gaceta Oficial del Distrito Federal con Número 1385 TER, en el Manual Administrativo de la Alcaldía Iztacalco 2019, en el Dictamen de Estructura Orgánica AL-IZC-15/01119, Alcaldía Iztacalco derivado de Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México, y cuya finalidad es LAS VENTANILLAS ÚNICAS ESTÁN FACULTADAS PARA ORIENTAR, INFORMAR, RECIBIR, INTEGRAR, GESTIONAR Y ENTREGAR A LOS USUARIOS LOS DOCUMENTOS Y/O DICTAMENES HECHOS PARA LAS AREAS RESPONSABLES, LO CUÁL ES ASENTADO EN LOS LIBROS DE GOBIERNO, ADEMAS DE RECABAR LOS DATOS DE LOS USUARIOS QUE INGRESAN TRAMITES ADMINISTRATIVOS, CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE Y QUE SON REQUERIDOS EN LOS MISMOS FORMATOS GARANTIZANDO EL BUEN USO, MANEJO, SEGURIDAD, PROTECCIÓN Y DESTINO DE LOS MISMOS, QUEDANDO SUJETO AL REGIMEN GENERAL DE PROTECCIÓN PREVISTO EN LA NORMATIVIDAD. POR TAL MOTIVO SE CONSIDERA NECESARIO EL ACOPIO Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES EN ESTE SISTEMA, y podrán ser transmitidos a la Contraloría General de la CDMX, Contraloría Interno, Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, el Instituto de Transparencia, Acceso a la información pública, protección de datos personales y rendición de cuentas de la Ciudad de México, órganos jurisdiccionales locales y federales y la Auditoría Superior de la Ciudad de México, con el fin de GESTIONAR LOS TRÁMITES SOLICITADOS POR EL CIUDADANO, además de otras transmisiones previstas en LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. Todos los datos son obligatorios y sin ellos no podrá acceder al servicio o completar el trámite de **AUTORIZACIÓN PARA ROMPER EL PAVIMENTO O HACER CORTES EN LAS BANQUETAS Y GUARNICIONES EN LA VÍA PÚBLICA**, asimismo se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley. El responsable del Sistema de datos personales es el LIC. MARCO POLO CARRILLO LÓPEZ y la dirección dónde se podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento en la OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA EN IZTACALCO, ubicado en el Edificio "B" Administrativo P.B., Av Té esquina con Av Río Churubusco s/n Col. Gabriel Ramos Millán, C.P. 08000. El interesado podrá dirigirse al Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales para el Distrito

DATOS DEL INTERESADO (PERSONA FÍSICA)

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Nombre (s)	[redacted]		
Apellido Paterno	[redacted]	Apellido Materno	[redacted]
Identificación Oficial (Credencial para votar, Pasaporte, Cartilla, etc.)	INE	Número / Folio	2392634555
Clave Única de Registro de Población (CURP)	[redacted]		
Nacionalidad	MEXICANA		

De acuerdo con su cultura. ¿Se considera indígena?	Si		Si en parte		No	X	No sabe	
¿Habla lengua indígena?	Si				No	X		
¿Qué lengua indígena habla?								

En su caso

Documento con el que acredita la situación migratoria y estancia legal en el país			
Fecha de vencimiento		Actividad autorizada a realizar	

DATOS DEL INTERESADO (A) (PERSONA MORAL)

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Denominación o razón social	

Acta Constitutiva o Póliza

Número ó Folio del Acta ó Póliza		Fecha de otorgamiento	
Nombre del Notario ó Corredor Público ó Alcaldía que lo expide			
Número de Notaría ó Correduría		Entidad Federativa	

Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio

Folio ó Número		Fecha	
Entidad Federativa			

DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO O TUTOR

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios en caso de actuar en calidad de representante legal, apoderado, mandatario o tutor.

Nombre (s)			
Apellido Paterno		Apellido Materno	
Identificación Oficial		Número / Folio	
Nacionalidad			

Instrumento o documento con el que acredita la representación

Tipo de Poder Notarial			
*Especificar si se trata de: Poder General para Pleitos y Cobranzas; Poder General para Actos de Dominio; Poder General para Actos de Administración, Poder Especial			
Número o Folio		Nombre del Notario, Corredor Público o Juez	
Número de Notaría, Correduría o Juzgado		Entidad Federativa	
Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio			

DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

* Los datos solicitados en este bloque son obligatorios.

Calle	[redacted]	No. Exterior	[redacted]
		No. Interior	
Colonia	[redacted]		
Alcaldía	IZTACALCO	C.P.	[redacted]
Correo electrónico para recibir notificaciones	[redacted]		

Persona autorizada para oír y recibir notificaciones y documentos

Nombre (s)	[redacted]		
Apellido Paterno	[redacted]	Apellido Materno	[redacted]

REQUISITOS

1. Formato TIZTAC_ARP_1, por duplicado debidamente requisitados, con firmas autógrafas.

2.
Persona Física:
Identificación oficial vigente con fotografía (Credencial para Votar, Pasaporte, Licencia de Conducir, Cartilla del Servicio Militar Nacional o Cédula Profesional). Copia simple y original para cotejo.

3. Tratándose de persona moral, Acta Constitutiva y Poder Notarial que acredite la personalidad de representante legal e identificación oficial vigente con fotografía de esta persona (credencial para votar, pasaporte, licencia de conducir, Cartilla del Servicio Militar Nacional o cédula profesional). Copia simple y original para cotejo.

Persona autorizada para oír y recibir notificaciones y documentos:
También deberá presentar identificación oficial vigente con fotografía (cualquiera de las señaladas anteriormente). Copia simple y original para cotejo.

En caso de que se acredite a una persona distinta para oír y recibir notificaciones:
Deberá presentar una carta poder firmada por el interesado y dos testigos, presentando sus identificaciones oficiales vigentes con fotografía (cualquiera

4. Reporte fotográfico antes y después de la obra.

FUNDAMENTO JURÍDICO

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 8o.

Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Artículos 4, 7, 10 fracciones III y XXII, 22 y 43.

Constitución Política de la Ciudad de México. Artículos 1 numeral 5, 3, 7 apartado A numeral 1 y 53 apartado A numeral 12 fracción II y apartado B inciso a fracción XVII

Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México. Artículos 32, 33, 35, 35 Bis, 40, 41, 42 y 44.

Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México. Artículo 2.

Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México. Artículos 29 fracciones II y V, 31 fracción III, 32 fracción II y 71 fracción IV.

Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal. Artículos 1, 4 fracción IV, 8 fracción III y 87 fracción VI.

Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal. Artículos 3 fracciones I, VII y XVI y 10 fracciones I y III.

DATOS DEL TRÁMITE O SERVICIO

Costo y fundamento jurídico	Sin costo
Documento a obtener	Autorización
Vigencia del documento a obtener	Por lo que dure la Obra.
Plazo Máximo de Respuesta	3 días hábiles
Procedencia de la Afirmativa o Negativa Ficta	Procede Negativa Ficta.

DATOS DE LA OBRA A REALIZAR

Calle [redacted] No. Exterior [redacted] No. Interior

Colonia [redacted]

Alcaldía IZTACALCO C.P. [redacted]

Superficie Longitud

Antecedentes

Registro de Manifestación de Construcción o Licencia de Construcción Especial, en su caso, No.

Vigencia

Tipo de Obra que ampara el Registro de Manifestación de Construcción o Licencia de Construcción Especial, en su caso

Descripción de los trabajos a realizar y motivos por los que se pretenden realizar los trabajos

YA EXISTE UNA RAMPA DE ACCESO VEHICULAR, PERO SE HA ROTO DEBIDO AL CRECIMIENTO DE UN ARBOL, SE NECESITA RECONSTRUIR

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

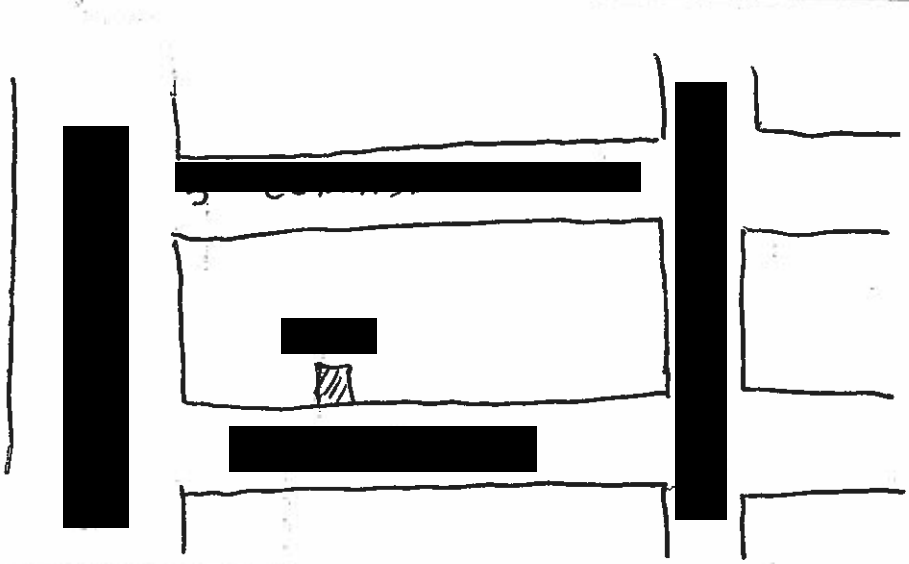

Observaciones

- En el caso de que la obra se localice en dos o más Alcaldías se gestionará ante la Ventanilla Única de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SEDUVI).

- Los trabajos que se realicen deben garantizar que las banquetas, una vez reparadas en su totalidad, tengan el mismo espesor y nivel de la rasante que tenían originalmente sujetándose a lo establecido por las Normas Técnicas Complementarias de Proyecto Arquitectónico, así como lo establecido en el Manual de Normas Técnicas de Accesibilidad. No deberán afectar la movilidad de las personas.

- Las personas físicas o morales que inviertan de su propio patrimonio, para realizar obras para la Ciudad de México pueden obtener las reducciones fiscales señaladas en el artículo 291 Bis del Código Fiscal de la Ciudad de México, siempre que reúnan las condiciones señaladas

INTERESADO (A) O REPRESENTANTE LEGAL

[redacted]

Nombre y Firma

LA PRESENTE HOJA Y LA FIRMA QUE APARECE AL CALCE, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA SOLICITUD DEL TRÁMITE AUTORIZACIÓN PARA ROMPER PAVIMENTO O HACER CORTES EN LAS BANQUETAS Y GUARNICIONES EN LA VÍA PÚBLICA, DE FECHA

DE DE

26/ NOVIEMBRE/ 2024

Recibió *(para ser llenado por la autoridad)*	
Área	
Nombre	
Cargo	Operadora de Ventanilla Única
Firma	María Eugenia Gress Vázquez

Sello de recepción

VENTANILLA ÚNICA DE TRÁMITES

La [illegible] del trámite [illegible] pública la autorización de los solicitado

QUEJAS O DENUNCIAS

QUEJATEL LOCATEL 56 58 11 11, **HONESTEL** 55 33 55 33;
DENUNCIA irregularidades a través del Sistema de Denuncia Ciudadana vía Internet a la dirección electrónica **http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/pcontraloria/denuncia.php**